

Nuevo programa del gobierno federal beneficia a mujeres artesanas indígenas y afromexicanas

El Ciudadano · 10 de enero de 2025

La iniciativa tiene como objetivo fortalecer la producción y comercialización, al mismo tiempo que preservar las técnicas tradicionales y proteger los diseños originales



El gobierno federal, encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, presentó este viernes un programa integral destinado a apoyar a las **mujeres artesanas, especialmente de comunidades indígenas y afromexicanas**. La iniciativa busca no solo fortalecer la **producción y comercialización de sus artesanías**, sino también **preservar las técnicas tradicionales** y proteger los **diseños originales** de estas comunidades, esenciales para la **identidad cultural del país**.

También puedes leer: **En 2025, se destacará a las mujeres de las culturas mexica, maya, mixteca y tolteca que han hecho historia: SEP**

Durante su conferencia matutina, la mandataria destacó la relevancia del programa, que incluye **apoyo económico directo** y herramientas para mejorar la comercialización y protección de las **creaciones de los pueblos originarios**.

«Este programa integral tiene que ver con el apoyo económico directo para el desarrollo, la conservación de las artesanías, pero también con la comercialización y la protección de los diseños de los pueblos originarios y afromexicanos. Esperamos que esto pueda incluso elevarse a rango de ley en el futuro».

Claudia Sheinbaum

Presidenta de México

Con un presupuesto inicial de **500 millones de pesos**, el programa nace tras una consulta realizada en diez estados del país. Cerca de **mil mujeres artesanas participaron** en el diagnóstico, revelando la necesidad de apoyos económicos y materiales para continuar con su labor. Según los resultados, el 92% de las encuestadas requiere **asistencia para elaborar artesanías**, mientras que el 71% teme que sus **técnicas tradicionales desaparezcan**.

El programa está estructurado en **tres componentes clave**:

1. **Apoyos directos:** Se otorgarán montos de entre 10 mil y 50 mil pesos a personas físicas, y de 50 mil a 300 mil pesos para colectivos solidarios o cooperativas.
2. **Capacitación y acompañamiento:** Se brindará educación financiera, rescate de técnicas tradicionales y fortalecimiento de capacidades para garantizar la sostenibilidad de sus proyectos.
3. **Fortalecimiento de la comercialización:** Se desarrollarán puntos de venta locales, regionales y nacionales, con acceso a mercados internacionales, aprovechando iniciativas como los corredores turísticos y el Tren Maya.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y la **Secretaría de Cultura** jugarán un rol fundamental en el desarrollo del programa. Adelfo Regino Montes, director del INPI, subrayó la importancia de **combatir la discriminación y el regateo**, así como la necesidad de **register diseños tradicionales** para su preservación. Por su parte, Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura, anunció la expansión de iniciativas como **Original y Fonart** para impulsar la **comercialización a gran escala**.

La difusión de este proyecto comenzará en **febrero de 2025**, y las solicitudes de apoyo podrán realizarse desde marzo. Los recursos empezarán a distribuirse en el segundo trimestre del año, marcando un paso significativo en la **protección y promoción del trabajo artesanal** de las **mujeres indígenas y afromexicanas del país**.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)